

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Sábado 7 de Febrero.

OBSERVACIONES.

El *POPULAR* no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contienen sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3202.

Año XII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs. Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs. por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 26. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS, NUESTRO AGENTE

EN LONDRES

MR. AUGUST SIEGLE

110, LEADENHALL S. E. C.

IMPORTANTE A LOS ANUNCIANTES.

La Administración de este periódico no admite anuncios por conducto del agente D. ANTONIO ESCAMEZ.

LA INTERPELACION.

Encabzaremos este artículo con las siguientes líneas de *La Epoca*, dignas de seria reflexión:

Además, como dice un amigo nuestro político, el período de la retórica ha pasado: con frases no se combate ni se destruye a los Gobiernos. Datos, raciocinios, guarismos, pruebas, discusión de negocios, y no de palabras, es lo que ya reclaman los Parlamentos y reclama la opinión pública.

Esto es lo que decimos uno y otro día, pero en vano, a pesar de las amargas decepciones que los de oposición sufren. Huyendo de las cuestiones económicas, financieras y aun políticas concretas, es su exclusivo campo el de las vaguedades, que a nada conducen, que nada dicen, que nada valen y menos para el país.

Como prueba de lo poco que se estudian aun las mas graves cuestiones palpitantes, puede citarse lo ocurrido con el Sr. León y Castillo. Tiene este diputado innegables dotes de orador, entonación vigorosa, alma viva y ardiente, y hace recordar al orle al malogrado señor Rios Rosas. El es la *crema* de esa oratoria chispeante encaminada a arrancar aplausos, a remover multitudes, a producir efecto, para lo cual tiene ingenio y fácil palabra. Para tribuno de *meetings* al aire libre, no habría otro.

Pero es a la vez el modelo de esta retórica estéril, que no tiene otro mérito que su filigrana, que sus encajes recamados de frases de oro y púrpura, que el estruendo de sus fuegos artificiales, todo lo cual es pasajero como nube de verano, y después de oído no deja mas huella que el de un buque que por la proa abre una estela que se cierra poco después de la popa, que una función de teatro, que una hermosa sinfonía.

Mas en el fondo cuanto dejan estas peroraciones que desear! Juzguese sino por lo sucedido con el Sr. León y Castillo.

Se levanta este señor diputado con aires de César, y de buenas a primeras declara que su partido se hace solidario de las reformas económicas y administrativas que para la isla de Cuba tenia pensadas el general Martínez Campos, como si dijéramos: *Veni, vidi, vici*.

Pero toma la palabra el Sr. Orovio, y dice: *Llevo el proyecto en la mano. ¿Lo acepta el partido constitucional?*—«Si no lo conocemos, contesta inocentemente el Sr. León y Castillo.—«¿Pues si no lo conocen,

como lo aceptan sus señorías sin saber lo que aceptan?» replica el señor marqués de Orovio.

Tan inesperado desenlace causó la sorpresa que es natural, y la oratoria del Sr. León y Castillo no podía sufrir mayor revés, tanto, que casi ha inutilizado a los oradores que le sigan, desvirtuando por completo la interpelección.

Es de toda notoriedad que una persona tan experta como el señor Sagasta no podía hacer suyo un proyecto en el que se rebajaba a 2 por 100 el impuesto de las fincas azucareras, que en la Península pagan el 25, y solo 16 las restantes; que se declarara de improviso como de cabotaje el comercio con Cuba, y que se hiciera una gran rebaja en el arancel para el comercio exterior, merced a la celebración de un tratado con los Estados Unidos, sin tener siquiera en cuenta que los Estados Unidos no quieren celebrarlo.

Es evidente que, al saber esto y algunas otras circunstancias omitidas, un hombre de Gobierno como el Sr. Sagasta sintió su ánimo abatido ante un compromiso irreflexivo de que a buen seguro, no era inspirador.

Solo los gastos militares a que obliga la permanencia de un gran contingente de nuestro ejército en aquella isla, importarán en este ejercicio 10 millones de pesos, que son de déficit, y agregando los siete y medio al menos de los presupuestos ordinarios, suman 17 1/2 millones de duros.

Si adicionamos los 3.500 millones de reales de su deuda, que podemos llamar flotante, aun solo teniendo en consideración los créditos que hay en las hipotecas, que pagar, ni que se reduzcan los intereses, al tercio, es imposible figurarse lo que hubiese sucedido si aquel proyecto hubiera pasado adelante, dejando por completo indotado el presupuesto de ingresos y arrojando sobre el de la Península un peso enorme.

Pues si en lugar de los debates generales, huecos y huecos que a nada pueden conducir, se estudian bien las cuestiones concretas, les traería mayor cuenta a las mismas oposiciones, y el mismo país ganaría todavía mas, pues se trasladaba la agitación política actual, que es tan estéril, a un campo de soluciones positivas, prácticas, efectivas, del que siempre se cosecharían algunos frutos útiles.

No se quiere comprender que ha pasado ya el período de la metafísica política, de la oratoria oicroniana ó de la Mirabeau y Lamartine, y que hay que virar en redondo, siguiendo derroteros menos elevados, pero mas seguros, eficaces y populares.

La escuela proteccionista, está librando una gran batalla en Francia, y si bien no sacará todo el partido apetecible, es indudable que los libre-cambistas sufrirán un descalabro.

Ya hemos dicho que la tarifa general que se está discutiendo en la prensa y en todos los círculos políticos de la nación vecina es proteccionista.

A favor de la protección han salido oradores de gran valía, destinados a eclipsar a sus adversarios, que tantas tinieblas han arrojado sobre la economía política con sus teorías a priori.

Hé aquí el resumen del notable discurso de uno de los oradores proteccionistas, Mr. Metin:

1.º Las relaciones económicas de los pueblos se rigen por el balance del comercio.

2.º Las tarifas elevadas tienen la ventaja de hacer pagar a los pueblos extranjeros una parte de los impuestos. Así Inglaterra saca mas de 500 millones de sus Aduanas, cuando la Francia no saca mas de 300.

3.º Los intereses de los pueblos son opuestos; los progresos de la colonización, de la agricultura y de la industria en los Estados Unidos, son un peligro, una amenaza constante para los pueblos europeos.

4.º Lejos de contribuir a aumentar la prosperidad de la Francia, los tratados de comercio la retardan; la proporción de aumento de las importaciones es mas grande despues de estos tratados; por el contrario la de las exportaciones, es mas débil.

5.º La influencia de la producción de ciertos productos, particularmente la de los hilos de algodón en Inglaterra, y del trigo en los Estados Unidos, que la industria y la agricultura francesa están fuera de toda lucha con ellos.

6.º La guerra de 1870, ha agravado esta situación; la Francia debe hoy 6.000 millones de francos, los impuestos destinados a hacer frente a esta deuda crecen a una velocidad alarmante.

7.º Los pueblos vecinos han elevado sus tarifas; la Francia debe imitar su ejemplo; sus tarifas son hoy insuficientes.

Estamos en un todo de acuerdo con nuestro correligionario de allende los Pirineos.

La buena semilla va extendiéndose con gran rapidez, y es casi seguro que la doctrina proteccionista prevalecerá a pesar de que aqui estamos algo rehacios, merced a la influencia de altos empleados libre-cambistas de la dirección de Aduanas.

Leemos en un apreciable colega:

«Varios periódicos indican el nombre del señor duque de Sexto para presidente del consejo de administración del ferrocarril del Noroeste. Otros lo niegan. Lo que sí está bien comprobado es que el Sr. Romero Ortiz ha declinado el puesto que se le ha ofrecido en esta consejo.»

Bien hecho.

El Sr. Ochoando leyó ayer los siguientes telegramas:

Habana 22 de Mayo de 1877.—El capitán general al general en jefe.—Santiago de Cuba.—El señor ministro de

Ultramar, en 21, me dice: «En este momento recibo telegrama del 20 sobre eventos de proposiciones de Cámara y Gobierno inasurrectos. Diga V. E. al general en jefe que puede estipularse completo olvido de lo pasado, devolucion incondicional de todos los bienes existentes embargados, libertad de enajenar sus bienes a los que quieran trasladarse a Europa, seguridad absoluta en personas y bienes a los que se queden en la isla. Aunque sobre la cuestion política y la social nada se pacta, comparto en general las aspersiones que el general en jefe me ha expresado en su correspondencia, para despues de pacificado territorio.»

Si fuera inevitable admitir a algunos a total indulto, no podrían gozar de sus empleos en Ultramar, pero sí en la Península.

El Gobierno se encargaría de conducir a España a los capitulados de todas clases que quieran residir aqui, reconociéndoles los mismos derechos que a los demás españoles, dentro de condiciones que garanticen, con las pretensiones de Cuba, la elección Gobierno. En suma, juzgo que importa mucho terminar lo antes posible.—*Jovellar*.—Es copia.

Telegrama del 31 de Enero de 1878, desde Puerto-Príncipe al capitán general.

Habana.—El general en jefe: Tenga V. E. en cuenta que aunque el Gobierno me autorizó para reconocimiento de empleos militares, yo haría dimisión antes que Armarlos.

La equivalencia en empleos civiles casi no me comprometo a firmar porque no tengo fe en el Gobierno, ni mucho menos en los inasurrectos, que tomarían de esto pretexto para sus fines cuando les conviniera.

Respecto a dinero, dándoles las bases convenientes, no me hace gracia gastar; pero accedo a ello dentro de ciertos límites, que procurare no sean grandes, y espero me diga V. E. hasta cuanto puedo llegar.—*Campos*.—Es copia.

Telegrama de la Habana del gobernador capitán general al general en jefe contestando al telegrama anterior (sin fecha): Tampoco creo yo deban reconocerse empleos, y por esta razon, si los inasurrectos lo exigieran, presentaríamos en ello dificultades serias. Respecto a la cantidad disponible para la atención que V. E. indica, antes de fijarla vendría a conocer lo que piden para el caso con prevision. (Siguen otros párrafos del Sr. Ochoando no leyo).—*Jovellar*.—Es copia.

Nos parece una gran indiscreción dar a conocer estos despachos reservados a un militar que ejercia un cargo de confianza.

El Sr. Elduayen, sin embargo, negó que el primero de dichos despachos fuera suyo.

Dudamos mucho de que el general Martínez Campos apruebe la conducta del Sr. Ochoando.

Si la aprobara, aquellas frases que pronunció en el Congreso contestando al general Salamanca, manifestando que cualesquiera que fueran los medios, se habia pacificado la isla, y que como pacificador habia recibido a su llegada una continuada ovacion desde Cádiz a Madrid, eran inoportunas.

Porque, en este caso, el pacificador no era él.

¿Qué autoridad moral se da a los inasurrectos con estas revelaciones!

Nos vemos de nuevo obligados a dirigirnos al Sr. D. Gregorio Cruzada Villamil, a consecuencia de

continuar los criminales abusos que vienen cometiendo algunos de los empleados de Correos.

Nos escribe un suscriptor de *EL POPULAR*, residente en Cervera (provincia de Lérida), que muchos dias no recibe el periódico, y otros llegan a sus manos cuatro y cinco números, por cuya causa se ve materialmente en el caso de darse de baja en la lista de los abonados del mismo.

No pasa un día sin que estos hechos se sucedan, y bueno fuera que toda la prensa se asociara para dirigir la consiguiente exposicion al señor ministro. A fin de que este tome las serias y severas disposiciones que merecen tan punibles escandalosas faltas cometidas por quienes tienen el deber ineludible de respetar intereses sagrados, nacidos en fuerza de una constante laboriosidad, y amparados por las leyes.

Dice *El Liberal*:

«El *Imparcial* aplaude ayer el real decreto que publicó anteayer la *Gaceta*, concediendo los ferro-carriles del Noroeste a los representantes del Sr. Donon. El *Imparcial* dice que ha presenciado la lucha sin tomar parte en ella.

Nosotros recordamos que en esta cuestion han coincidido con igual entusiasmo *El Imparcial* y *La Epoca*, defendiendo los intereses de la compañía del Norte.»

¡Oh, qué coincidencia! ¡Oh, qué casualidad! qué...

Nos escriben de Zalamea la Real (Huelva) la siguiente razonada carta:

«Sr. Director de *EL POPULAR*.

Muy señor mio: He tenido el gusto de leer todos los discursos en pro y contra el proyecto de declaración de la calificación al aire libre de utilidad pública.

El flamante diputado Sr. Tenorio ha podido encontrar mejor solución al asunto que la que se le ha dado, y está en vias de ver satisfechos sus patrióticos deseos.

Voy a presentar a Vd. la cuestion bajo su verdadero punto de vista. La mina de Riotinto dista dos leguas de la provincia de Sevilla y seis de la de Badajoz; el ácido sulfúrico, que destruye la vejetación, se derrama tanto mas cuanto menos vejetación encuentra a su paso en donde detenerse. Está evidentemente probado que cada año adelanta la devastacion en estos campos una legua, y siguiendo así, claro está que dentro de seis años en la provincia de Badajoz, y antes en la de Sevilla, tendran que hacer los ingleses grandes expropiaciones, y pasando algun tiempo, y la destrucción adelantando necesariamente, parte de estas provincias, las mas ricas de nuestro país, pasarán a poder de los ingleses.

Hé aqui ya una colonia inglesa que a poca costa se daría la mano con la de Gibraltar (como se descubre otra mina, que las hay) en esa cordillera.

Por la solucion dada, veo que el año que viene habrá que designar otras cuatro zonas, y a Vd. el ruido que se arma en las intufidas por los humos.

Llegarán los peritos a una finca donde el humo ha sido empujado por el aire, marchitando la vejetacion en flor y destruyendo la cosecha, y en el árbol no se nota ya, en el tiempo del aprecio, ñaño alguno. Aqui seran los gritos de los pobres labradores, aqui de los pleiteos contra una empresa tan poderosa, de aqui

188

Los tres espectros.

Por la vispera, por la vista de su antiguo compañero Godofredo.

La proposición de la señora del castillo parecia embarazarle mortalmente.

Su semblante, pálido todavia por la emocion de la noche precedente, expresaba una viva ansiedad.

Cuando Margarita hubo cesado de hablar, los dos hombres se callaron un momento.

«Cuernos del diablo! dijo al fin el inglés con voz ronca, yo no comprendo nada de todo eso... pero es claro que no podemos sostenernos mucho tiempo, a causa de la falta de viveres, y si se nos concede buen convenio, nuestros bravos hombres volverán con gusto a la alegre Inglaterra. Por otra parte, señora, yo no conozco mas que a vos en esta morada; he nacido en las tierras de vuestro honorable padre, y soy su siervo. Así, pues, lo que me ordenéis, lo obedeceré ciegamente... ¡y al diablo lo demás!

Los tres espectros.

Perfectamente, capitán Davidson, replicó Margarita con una ligera sonrisa; no esperaba menos de vos. Estad, pues, pronto, en cuanto aparezca la señal en la torre, a abrir la barbacana a los franceses... Y vos, Archibaldo, continuó volviéndose hacia el escudero, ¿puedo contar tambien con vuestra obediencia?

El pobre Archibaldo se pasó dolorosamente la mano por la frente.

«Señora, dijo al cabo, yo os amo y os respeto todo lo posible; pero, en verdad, desde hace muy cerca de sesenta años que habito en este castillo, no he visto nunca nada parecido a lo que veo desde hace algunas horas... Gentes que han perecido ante mi vista hace mas de diez años, se me han aparecido esta noche con un cuerpo palpable, y tan robustas y dispuestas como si la muerte no les hubiese alcanzado jamás. No sé lo que anuncian semejantes señales;

189

Los tres espectros.

es quien nos ordena entreguemos el castillo, y si, como tengo motivo de suponer, el pretendido Godofredo no es otra cosa que el alma del piadoso Bernardo el Zurdo, fundador de la familia...

«Seria eso cierto? baluceó el escudero.

Pero cuando Margarita iba a darle explicaciones, una de sus criadas, alta y esbelta, inglesa, de cabellos fuertemente rubios, corrió hacia la muralla.

«Señora, dijo con voz anhelante, el señor Gauthier se ha levantado y se hace armar para ir a visitar los puestos.

«Basta, Betty, replicó Margarita muy turbada por la inminencia de aquel nuevo peligro; subid a mi habitación y decid a mi querido Gauthier...

Pero la petulante camarista no podia escuchar a su señora; temiendo ser apercebida a través de las

24

(Conclusion) de la sesion del dia 6.)

El Sr. Navarro y Rodrigo comienza su discurso combatiendo el personalismo del Sr. Cánovas.

Empieza acusando al Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, de ingratitude para con el ilustre general Martínez Campos.

Afirma que el partido constitucional esta dando un ejemplo de prudencia, de abnegacion y de lealtad a las instituciones, digno de imitacion.

Estudia la conducta del Sr. Cánovas del Castillo con el Gobierno del general Jovellar, y alude a un suceso publicado en La Correspondencia de España durante aquella situacion.

Hace un grande elogio del patriotismo del general Martínez Campos durante su permanencia en el Poder.

Recuerda que al mismo tiempo que en un debate solemne decia el Sr. Cánovas del Castillo que el partido constitucional hereditaria el Poder del partido conservador liberal, telegrafaba al general Martínez Campos diciendole que viniera a formar Gabinete.

(El señor presidente del Consejo: No es cierto.)

Estudia la crisis de Diciembre y dice que no son satisfactorias las explicaciones que se han dado, y que es hora ya de que el pais sepa la verdad de lo ocurrido.

Excita a los Sres. Apoleros y Sivela (D. Francisco), que han seguido la suerte del general Martínez Campos, a que demuestren si, segun los proyectos de aquel ilustre general, el presupuesto de la isla de Cuba resultaba indudado.

Demuestra que el Sr. Cánovas del Castillo no podia ser el continuador de la politica del general Martínez Campos, con el cual está en contradiccion.

Recuerda el ultimo conflicto de las minorias, y dice que, sin la intervencion generosa del Sr. Posada Herrera, todo quedaba humillado, Parlamento, mayoría, instituciones; todo, menos el Sr. Cánovas. Y, en cambio, la pavorosa cuestion de Cuba quedaba reducida a un simple detalle administrativo.

Opina que las aplazadas reformas economicas han de plantearse con el criterio de la libertad.

Afirma que el general Martínez Campos ha recibido de las mayorias el primer golpe de muerte, y que tal vez lo puedan recibir los intereses de la patria, puesto que, lejos del Poder el general Martínez Campos, pierden sus esperanzas los cubanos.

Niega que el actual Gobierno pueda resolver la cuestion de las reformas en el sentido liberal, por su carácter conservador.

Hace alusiones a las palabras pronunciadas en el Senado por el Sr. Güell y Reñé respecto del señor ministro de Ultramar, que es un elocuente orador, un genio ingeniero, pero que desconoce por completo la isla de Cuba, y acabará por perderla.

Dice que el general Martínez Campos en la opinion y en el pais ha alcanzado una popularidad que le hace falta al señor Cánovas del Castillo. (Risas.)

Entiende que las relaciones de Cuba con España es cuestion politica, constitucional, economica y social.

Pregunta que si por la impopularidad del Sr. Cánovas del Castillo llegase a perderse Cuba, ¿qué sería de España y de otras cosas que deben ser sagradas para todos?

Lee algunos párrafos de uno de sus discursos en la Camara, y dice que todos sus vaticinios se han cumplido.

Invita a la opinion liberal del pais a que espere y confie, y lo mismo dice a sus amigos, que esperen y confien porque en la ultima crisis la confianza de la Corona no fué a buscar al Sr. Cánovas, sino al Sr. Posada Herrera que es una viva protesta de la mayoría y del Gobierno.

Dice que el partido constitucional tiene derecho al Poder. (Risas.)

¿Quiere acaso negarme ese derecho el Sr. Cánovas?

El señor presidente del Consejo: Si no he dicho nada. (Risas.)

El Sr. Navarro y Rodrigo declara que el partido constitucional tiene por unico jefe al ilustre Sr. Sagasta, y que admira en su seno a todos los hombres, proceda de donde procedan, así del campo en que milita el Sr. Martos, si este fuera posible, así vengian del del Sr. Posada Herrera.

Enumera los descendimientos de las mayorias, y cita, entre otros nombres, los de los señores Alonso Martínez, Grolzard, Candau, Gamazo, Posada Herrera,

vador, en cuya República han sido destruidos los pueblos de Ilopango y Golopango, distantes tres leguas de la capital.

El curso de los temblores ha sido de Este a Oeste, y algunas veces en direccion vertical.

Las aguas del lago Ilopango hacen algun tiempo se veian en un estado de agitacion tal, que parecian agua hirviendo dentro de una caldera, al paso que despedian densos vapores impregnados de azufre.

La consternacion entre el pueblo es indescriptible. Por momentos parecia que la tierra bailaba, repitiéndose los choques por espacio de unos doce dias: los edificios han sufrido considerablemente.

La importante cuestion del empréstito Erlanger continuó ayer tratándose en el Ayuntamiento con la misma pasion del dia anterior, habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Ramirez Bascan, Martínez Brau, Cervera y Chavarri. Hasta hoy creemos que no se votará la cuestion definitivamente.

La Sociedad de Amigos del Pais, de Valencia, celebrará en la primavera una Exposicion de frutas tempranas, a fin de fomentar el cultivo de variedades que por su precocidad sean apreciadas en los mercados extranjeros.

El 26 de este mes se abrirá al público la estacion agronomica de Valencia.

La subcomision nombrada en Zaragoza para informar acerca de la Exposicion, ha acordado proponer que aquel certamen sea regional, comprendiendo las clases de agricultura, industria y artes de las tres provincias aragonesas.

Dicen de Oviedo que el martes recorrió ya un tren la linea férrea construida a lo largo de la ladera de Naranco para el arrastre de mena de hierro desde las minas de Villaperez, propias de la fabrica de Mieres, a la estacion del ferrocarril del Noroeste en aquella capital.

De La Correspondencia: «S. M. el rey ha firmado esta mañana los decretos admitiendo la dimision del Sr. Cabezas de Herrera, director de Administracion de Filipinas; nombrando para esta plaza al Sr. D. Daniel Moraza, director del ministerio de Ultramar, y para esta resulta a D. Joaquin Maldonado Macanaz.»

En la ria de Asúa (Bilbao) ha aparecido el cuerpo de un hombre sin piés ni brazos. Ignórase quién sea la victima y el autor de tan bárbaro delito.

Al ser tallado un mozo en Alicante, entabló una lucha con el sargento, que estaba empeñado en que llegara a la talla. Con este motivo se promovió un tumulto, y el alcalde mandó arrestar al mozo. Pero al ser conducido a la cárcel, la multitud arrebató al preso de manos de los agentes de la autoridad. En los primeros momentos no fué habido; pero encontrado por fin, se le talló de nuevo y resultó corto de talla y largo de puños.

El Sr. Canalejas ha terminado su discurso en contestacion al del señor Castelar, que hará su entrada solemne en la Academia Española en la segunda quincena del mes de Marzo.

Ha fallecido el catedrático de Historia Natural del Instituto de Gerona.

los rioños, que a toda costa quieren sacudir el yugo que les oprime y les veja, y ampararse bajo el pabellon de España, disfrutando con su benéfico Gobierno la paz y el bienestar de que ahora carecen.

En esta plaza es tambien unánime el deseo de que el Gobierno de S. M., per suadido de la buena fe que anima a los rioños en este asunto y de la conveniencia que para estas posesiones tiene la anexion ofrecida, la acepte y utilice en bien del pais y de estos habitantes, que con verdadero júbilo acogerian tan anhelada resolucio.

Leemos en un periódico de Granada: «El maestro de cierta pueblo de la provincia de Jaen hizo renuncia porque se le ascendaban 14.822 rs., y no ha logrado la fuese admitida, quedando, por consiguiente, obligado a trabajar y no cobrar.»

Llamamos muy especialmente la atencion de quien corresponda sobre esta arbitrariedad, digna de los tiempos de Caligula.

Llamamos la atencion de los labradores sobre el siguiente aviso que vemos en algunos periódicos extranjeros: «Ha sido descubierta una enfermedad en las cebollas; consiste en un polvo negro que se presenta en la parte superior de esta vegetal y cerca de las hojas. Se cree que esta enfermedad sea importada de América, como la filoxera.»

Ha dado un terrible vuelco la diligencia de Jaen a Granada.

La causa del siniestro, que ocurrió en el sitio llamado de las Siete Ventillas, fué el haberse ruto el freno que contenia la marcha del carruaje, que se precipitó por la cuesta con vertiginosa velocidad. Hay que lamentar la muerte del Sr. Lózano, socio de la empresa de diligencias, que iba en ella, y las contusiones recibidas por varios pasajeros.

Segun La Publicidad, de Barcelona, ha recogido una seccion de infanteria cerca de 200 fusiles Remington de la fabrica de tejido que poseia en Esparraguera el señor Puig y Llagostera.

El tren especial núm. 1 descarriló anteayer en el kilómetro 59 de la linea de Zaragoza, cerca de la estacion de Cortes, a consecuencia de hallar en la via dos wagones de railes que circulaban en sentido contrario al tren.

Han resultado varios heridos y contusos a consecuencia del siniestro. La máquina y dos wagones han sufrido graves desperfectos.

Se han reclamado telegraficamente wagones de auxilio, botiquines y médicos. El jefe de la estacion de Cortes, que salió para el lugar de la desgracia con la máquina núm. 45, regresó a dicha estacion con el tren.

A la edad de 103 años ha muerto en Barcelona el veterano de la guerra de la Independencia D. Juan Castells.

Parece que la policia de Santiago de Cuba ha descubierto una sociedad de negros llamados nantigos, cuyos estatutos obligan a sus miembros a matar a los blancos. Han sido presos 54 de aquellos.

El capital general de Cuba ha mandado segregar de la provincia de Santiago de Cuba las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo, incorporándolas, para su mas fácil pacificacion, al distrito de Holguin. Todas las fuerzas maritimas disponibles han sido destinadas a la costa oriental de la isla.

Los temblores de tierra que se han sentido en Cuba han tenido un carácter alarmante en San Sal-

guías a vuestros prelados, defendid con brío y denuedo la causa de la verdad y de la justicia, obrando de tal manera que, por nuestra fé, caridad y espíritu religioso, os hagais completamente dignos del nombre de que con tanto derecho se gloria vuestra ilustre nacion.

Y deseando que vuestro celo y laboriosidad produzcan de dia en dia frutos mas abundantes, elevamos a Dios humildes súplicas pidiendole, por la intercesion de su Madre Inmaculada, que dirija propicio vuestras inteligencias, y fecundice con el copioso rocío de su celestial gracia vuestros trabajos para el mayor incremento de su gloria.

Finalmente, como augurio feliz de los dones del cielo, y testimonio seguro de nuestro amor paternal; recibid, amados hijos, nuestra apostólica bendiccion, que con todo el afecto de nuestra alma os enviamos, así como tambien a todos y cada uno de vuestros cooperadores.

Dado en San Pedro de Roma, dia 17 de Enero, año 1880.

De nuestro pontificado, año segundo.

—Leon, Papa XIII.

De La Correspondencia: «Dice un periódico que huele a crisis. Si no es en la oposicion, no sabemos dónde, porque en el Gobierno no huele a semejante cosa.»

Esto se llama botar la pelota.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar, con sujecion a la legislacion vigente sobre ferros carriles, la concesion de la linea de Linares a Almeria.

Otra otorgando al concesionario de la linea del ferrocarril de Selgua a Barbastro una prórroga de cuatro meses para la terminacion de las obras de dicha linea.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de primer orden de la provincia de Burgos, una denominada de Trespardene a Puentarrate, y segregando del mismo modo la parte de la carretera de Villalayo a la Boveda.

Hé aqui el estado del tiempo:

«Las presiones son fuertes en Alemania, Austria, Turquía y Mediterraneo. Ha aparecido una gran depresion al O. de las Islas Británicas, cuya influencia se extiende a toda la Europa occidental. El barómetro ha descendido 4 milímetros, en el curso de las veinticuatro horas, en Francia y en España, y continúa bajando con rapidez.

Predominan en las regiones occidentales los vientos de SO a SK, que soplan con fuerza en Irlanda y en la entrada de la Mancha.

La distribucion de la temperatura en la superficie de la Europa ha variado poco; el termómetro marca (ocho de la mañana de ayer) 10 grados en Irlanda, 6 en las costas francesas del Océano, 5 en Lyon, 13 en Paris, 12 en Carlsruhe (Alemania) y 19 en Hermandstadt (Austria).

Probablemente sobrevendrán perturbaciones atmosféricas en Francia, España y Portugal, con lluvias al Mediodia y nieves en las comarcas situadas al Norte. Tambien son de esperar borrascas con vientos fuertes de entre S. y NO. en el Atlantico.

Presion máxima observada en la Peninsula a las nueve de la mañana de ayer: 772.3 milímetros en Alcabete; mínima, 763.1 milímetros en Coruña.

Temperatura máxima observada a la misma hora, 12.0 en Tarifa; mínima, 1.8 en Ternes.

Máxima en Madrid, 13.7; mínima, 0.6.

Una preciosa jóven de diez años se arrojó anteayer al rio Pisuerga en Valladolid.

Es interesante una carta de Melilla que, en su número de hoy, publica nuestro colega La Patria. Entre otras cosas, dice la correspondencia a que aludimos:

«El hermano del sultan, el dia 11 del corriente, prendió unos moros rioños, pertenecientes a las kabillas próximas a esta plaza por ser adictos a España; y pocos dias despues redujo tambien a prision por igual motivo a otros 31, mas, confiscándoles los bienes lo mismo que a los primeros y enviándolos encadenados a Fez. Estas violentas medidas, lejos de evitar la anexion, enardecen mas y mas a

de darme una orden semejante: sino, yo me creeria traidor y perjuro al ejecutarla.

Esta obstinacion inesperada conternaba tanto como irritaba a la soberbia Margarita. Sin embargo, prosiguió con dulzura: «Alabó vuestros escrupulos, buen Archibaldo; pero, ¿no os he dicho ya que se trataba justamente de preservar a vuestros señores del espantoso peligro que les amenaza? ¿Crecis que yo, la hija de uno y la esposa del otro, pueda meditar una traicion?... Escuchad, Archibaldo, continuó bajando la voz, habeis sido sorprendido por la inesperada y casi milagrosa presencia del halconero Godofredo, y no sin razon, porque ese personaje no parece sometido a las leyes ordinarias de este mundo. Pero su venida no anuncia nada de funesto para la familia de Chatillon; todo hace suponer, por el contrario, que ha recibido de Dios la mision de salvarla. Pues bien, él

pero hé aqui que enmedio de los grandes peligros que amenazan a mis señores legitimos, se me ordena entregue el fuerte a los más terribles enemigos del nombre de Chatillon; y, ¿quién me trae esa orden? Una dama noble, prudente, buena, ya lo sé; pero demasiado jóven todavia y extranjera.

«¡Insolente! Pretenderiais...»

«No pretendo nada, señora, dijo el viejo escudero que se animaba a medida que iba hablando; pero cuando se trata del honor y de la vida de mis amos, debe serme permitido consaltar mi conciencia, sobre todo en el momento en que los muertos salen de su tumba para darme advertencias. Monseñor el baron me ha confiado el puesto en que estoy; monseñor debe relevarme de él. Allí está, en la camara del torreón; que diga una palabra, que haga una señal y me someteré humildemente a su voluntad... Pero él, el solo es quien tiene derecho

resultará la ruina total de este desgraciado pais. Mucho me ha llamado la atencion que el Sr. Bosch (D. Alberto) dijera que hoy dan las minas mas utilidad al Estado.

En metalico es cierto, pero esta comarca da muchos hombres a nuestro ejército, que la mayor parte tendran que emigrar a Portugal y a otras naciones donde los tratan con mas equidad, etc. No quiero molestar, pues, su atencion, y le dirijo esta porque faltando la aprobacion en el Senado, puede ver a los diputados amigos, a la comision que de este pueblo ha ido, y tal vez evitar algunos males.

Queda suyo con la mayor consideracion.—C.

Nota.—Sin perjudicarse nadie, puede reducirse la calculacion al número de toneladas que calculaba el Gobierno, y las restantes por el procedimiento que usted indicó ayer en su periódico, y por otros medios, y en el supuesto que produjeran menos cobre, que sería muy poco menos, tambien valdria mas y no excederia tanto la produccion al consumo.»

Nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes D. Matias Lopez ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hija Maria de los Angeles, de edad de tres años.

Hoy se ha verificado el entierro, al que han asistido un número considerable de amigos de la casa.

Acompañamos en el dolor a sus afligidos padres, y les deseamos la necesaria resignacion para sobre llevar esta pérdida.

Pensábamos asistir esta noche al baile que darán los señores duques de Santofia, para hacer una minuciosa descripcion de esta fiesta, que promete ser muy notable, pero temiendo que la tarjeta con que contábamos sea de las falsificadas, y en la duda que abrigamos de que nuestros nombres figuren en la lista de la casa, nos abstenemos de acudir al palacio de los duques de Santofia.

Trescientos ochenta y nueve sueltos ha escrito hasta ahora El Mundo Politico preguntando dónde están los millones recaudados cuando las ocurrencias de Manila.

Hoy escribe la siguiente cuarteta: «Dice un adagio vulgar que el que no llora no mama; Tratados de Manila, Los adagios son camamamas.»

Indudablemente debe haber en la redaccion del colega algun nuevo Job.

Dice El Liberal:

«El señor ministro de Marina, segun tenemos entendido, se halla resuelto a mantener la cifra de 87 millones de pesetas a que ascenderá el presupuesto de su departamento el próximo año económico. Así se lo manifestó ayer al ministro de Hacienda, añadiendole que se veria precisado a retirarse del Gabinete si se acordara rebajar aquella cifra.»

Un cadáver mas, qué importa al mundo.

Su Santidad ha remitido a los directores de los periódicos católicos de España la siguiente importantísima carta:

AMADOS HIJOS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICION.

Conocidos nos son los sentimientos de sólida fé y piedad que rebosa la carta que todos en union nos dirigisteis con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Por eso mismo la recibimos con gran gozo y contento, aceptando con peculiar afecto de paternal amor vuestros deseos y buenos oficios.

Y puesto que vosotros nos manifestais con tanta espontaneidad que queréis y habeis de hacer lo que Nos deseamos que hagais con preferencia, cumplenos en alzar vuestro celo y religion; mas que exhortaros a que seais perseverantes en las tareas de vuestro espinoso cargo.

Tened buen ánimo y valor esforzado, amados hijos, y adheridos a este centro de la unidad católica, y llevando por

En sus castillos se mezclaban atrevidamente a los vasallos y soldados cuyo valor excitaban durante el combate y cuyas heridas vendaban ellas mismas despues de la accion.

de darme una orden semejante: sino, yo me creeria traidor y perjuro al ejecutarla.

pero hé aqui que enmedio de los grandes peligros que amenazan a mis señores legitimos, se me ordena entregue el fuerte a los más terribles enemigos del nombre de Chatillon; y, ¿quién me trae esa orden? Una dama noble, prudente, buena, ya lo sé; pero demasiado jóven todavia y extranjera.

ro y feroz soldadote de obtuso entendimiento. Como ya hemos dicho, éste estaba encargado con sus ingleses de guardar la barbacana y algunas otras obras exteriores.

Armado de todas piezas, escuchaba, apoyado en su pesada y larga espada, las instrucciones de Margarita; ni un músculo de su bronceado rostro, surcado de cicatrices, descubria su futura resolucio.

SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos á nuestros correspondientes que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuacion, se sirvan remitir á esta Administracion lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- Andrés Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- José Chazarra.—Torre Vieja.
- Enrique Guillén.—Alcoy.
- Juan Gonzalez.—Carmona.
- Tomás Aguilar.—Linea de la Concepcion.
- José Nadal Martinez.—Cartagena.
- Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- Rafael Molina.—Puerto-Real.
- José Blazquez.—Id.
- Abraham de Moses Atlas.—Gibraltar.
- Francisco Castaños.—Almendralejo.
- Antonio Sanchez Martin.—Benameji.
- Antonio Morilla.—Cádiz.
- Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- Mariano M. Valdés.—Gijón.
- Antonio José Teixeira.—Lisboa.
- Antonio de Rojas.—Sevilla.
- Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- Angel Rivas.—Tardienta.
- Fermin Perez.—Reinosa.
- Francisco A. Llopis.—Almeria

BIBLIOTECA DEL CONSTRUCTOR INDUSTRIAL, BELLAS ARTES, OBRAS PUBLICAS Y CIENCIAS EXACTAS
DIRECTOR: D. MARCIAL DE LA CÁMARA VALLADOLID

ARQUITECTURA DE VITRUVIO
BOLETIN BIBLIOGRAFICO
Coleccion Legislativa SUPLEMENTO
PARTO MENSUAL.—EDICION DE LUJO
DIRECCION DE LA BIBLIOTECA
P. semestral. 12 pesetas
P. anual. 20
Edic. en Olib. 25
VAN PUBLICADOS 6 SEMESTRALES

TRAYADO TECNICO-PRACTICO
de
Arquitectura y Arquitectura legal
Edic. aumentada
En rústica. 10 pesetas
En Olib. 12 1/2 idem

Los pedidos de estas obras se harán en las principales librerías, ó al autor, D. MARCIAL DE LA CÁMARA, en Valladolid, acompañando el importe y una peseta para el certificado en comprobante.

Se remiten prospectos detallados á quien los pida.

EL CLAUSTRO MATERNO.
ESTUDIOS TOXOLÓGICOS POR
EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.
Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administracion y cinco para fuera, franco el porte.

CARTILLA METRICO-AGRARIA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayer, 19 y 20.
MADRID.

Madrid, año 1875.

CHOCOLATES.

CAFÉS Y TÉS.

CHOCOLATES
CAFÉS Y TÉS
COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayer, 19 y 20.
MADRID.

ALMACEN DE MAQUINAS
agrícolas, vitícolas y vinícolas,
ARTICULOS PARA BODEGA,
pesos y medidas contrastadas, vino del Pago Fuente la-mona.
POR M. DIEZ Y DIEZ,
SUOCERO DE SU HERMANO D. LUIS.
Calle 20 Febrero, núm. 6.—VALLADOLID.

Vitícolas para lagar y bodega.
Aceiteras económicas involucables, á 12 reales.
Pisadora-desgranadora de uva, desde 440 á 1400 id.
Desgranadora-pisadora de uva, desde 2800.
Prensas para uva, en hierro y madera, desde 1100.
Bombas para trasiego de mosto y vino, centrifugas, aspirante y aspirante impelentes, las cuales sirven tambien para pozos y riegos, desde 95 reales á 2000.
Máquinas para embotellar, con dos y cuatro sifones, desde 140 reales.
Idem para taponar botellas, en madera, latón y hierro, idem 140 id.
Idem para taponar id. llena, desde 700 id.
Idem para lavar id., id. 100 id.
Aparatos destilatorios de Salleron para probar vino, desde 180 id.
Pipetas Walslon al mismo objeto, á 70 id.
Piezas de reposicion a cuanto se anuncia.

Artículos para bodega y almacén de vino.
Tubos de goma y lona para trasegar, desde 10 reales metro.
Fuelle para trasegar, desde 300 reales.
Sifon Vivaz, impulsado por fuelle, en cobre, id. 160 id.
Conductores de aire, en bronce, 40.
Bañidores para clarificar ó alchar, en hierro galvanizado, 130.
Escobillas para lavar botellas, 60 reales docena.
Llaves automáticas para trasiego, á 60 reales.
Tapones de corcho para botellas, pipas y cubas, desde 40 rs. millar.
Fundas de paja para botellas y medias, desde 10 reales ciento.
Botellas 130 el ciento.
Papel Chokrine para averiguar la falsedad de color en los vinos, á 4 reales cuaderno.
Genotaino para destruir vino, 100 reales kilo.
Gelatina de Burdeos para clarificar, desde 16 reales libra.
Clara de huevo seca, de Defer, para id., á 100 reales caja de un kilo.
Agujas para taponar botellas llenas, 4 reales una.
Pesa-mostos, á 16 reales.
Pesa-jarabes, á 16 id.
Mustímetros de Payen, á 24 id.
Cápsulas para botellas, desde 10 por 100.
Linternas para marcar tapones de botellas, á 120 id.
Arcos de piezas para cubas, á 200 id.
Nota importante. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor, se pretenden con destino á la agricultura, vitivinicultura y bodega; para ello cuenta como correspondientes las principales fabricas y talleres de construccion en el reino y extranjero. (S.015)

Revista Agrícola-Comercial.
INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES
Publicará artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.
PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE Á D. MARTIN PERILLAN MARCOS,
Prado, 15, principal izquierda.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad desdida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Deposito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

VINOS TINTOS Y BLANCOS
Premiados en la Exposicion de Paris de 1878.
CARMELO VASCO Y GALLEGOS
Valdepeñas.
Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estacion del Ferro-carril, sin más recargo que los envases, á los siguientes PRECIOS.
Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros.
Superiores, á 20 rs. arroba, ó 1 san id. id.
Aguardiente seco de 35 grados, desde 80 rs. arroba, ó sean id. id.
Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas.
Limónada gasosa, 7 rs. docena de botellas.
Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 reales caja.
Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales.
Para garantizar que sus vinos no tienen falsas, remite, á todo el que le solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento.
Compras y ventas de cereales, frutos del país, maquinarias y artículos que convengan. (S.155)

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.
TES
NAPOLITANAS Y BOMBONES.
Depósito Central. Puerta del Sol, 13. } Madrid.
Oficinas. Palma Alta, 8. }
De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes. (3.374)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS
DE
OLANO, LARRINAGA
Y COMPANIA.
PARA MANILA.
El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA.**
Informes: D. M. A. Amunátegui, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
MADRID: Lope de Vega, 23 y 25. (S.710)

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
constructor.
Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Libro, S. duplicado.—Catálogos gratis. (1982)

A NUESTROS SUSCRITORES.
Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:
A doce mil piés de altura (cuatro tomos).
La leyenda de los reyes (dos tomos).
La mejor recomendacion que podemos hacer será decir que su autor es el fecundo y condisimido novelista D. Torcuato Tárrega y Mateos.
Dirigirse, con su importe adelantado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

DUEÑAS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Carretas, 7, principal

CÁPSULAS DE BREA
de Moreno Miquel.
Para la curacion de la bronquitis, catarrros crónicos, tos pertinaz, irritaciones de garganta, catarrros de la vejiga, coqueuluche, etc. Precio 8 rs. frasco.
JARABE DE BREA del mismo autor y de idénticos resultados, 12 rs. frasco.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS
DE MORENO MIQUEL.
Las mejores preparaciones para corregir los padecimientos de la boca, curar los dolores de muelas, poco lo tanto indispensables para la conservacion de la dentadura.
Frasco de Elixir 12 rs.—Caja de polvos 6 rs.
DEPÓSITO GENERAL:
Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
Depósitos: en las principales farmacias de España.

Elixir y polvos para la dentadura
COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS
Veinte años de éxito.
Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (S.906)

D. Quijote de la Mancha
SEGUIDO DE LA
vida de Miguel de Cervantes.
Cuarta edicion, la más completa publicada hasta el día, con numerosas notas, adiciones, láminas y mapas, que nadie ha podido reproducir por ser propiedad de la Real Academia Española: cinco tomos; su precio 50 rs.
Nota. Para los señores suscritores á EL POPULAR, los cinco tomos 40 reales.
Se halla de venta en la librería de la viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 81. (S.922)

IMPRESORIA DE EL POPULAR.
Calle de las Huertas, 70.
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estadios, membrados, prospectos, etc. etc., etc., todo con prontitud y á precios muy reducidos.